

## MODALIDAD ESTÁNDAR

### ZONAS COMUNES Y PRIVADAS

Quedan garantizadas las zonas que no son de uso exclusivo de los propietarios así como los espacios delimitados en la escritura de división horizontal y que son de propiedad exclusiva de los propietarios individuales, sin perjuicio de lo establecido en la legislación vigente.

### COBERTURAS

Las coberturas que componen esta modalidad son las siguientes:

COBERTURAS OBLIGATORIAS			
COBERTURA	SUBCOBERTURAS	CONTINENTE	CONTENIDO
BÁSICAS	Incendio, rayo y explosión	100%	100%
	Gastos de extinción de incendios, salvamento y demolición y desescombro	100%	100%
	Fenómenos atmosféricos	100%	100%
	Inundación	100%	100%
	Desembarre y extracción de lodos	10% suma asegurada	10%
	Actos de vandalismo	100%	100%
	Humo u hollín	100%	100%
	Impactos y ondas sónicas	100%	100%
	Derrame de instalaciones automáticas contra incendios	100%	100%
	Daños eléctricos en zonas comunes	100%	100%
	Robo y hurto en zonas comunes	100%	100%
	Reconstrucción de documentos oficiales	--	3.000 €
	Inhabitabilidad/Gastos de Alquiler	10% suma asegurada	--
<b>DAÑOS POR AGUA</b>		100%	100%
<b>DAÑOS ESTÉTICOS</b>		Suma Asegurada en Condiciones Particulares	--
<b>ROTURAS</b>		100%	--
<b>RESPONSABILIDAD CIVIL INMOBILIARIA</b>		Suma Asegurada en Condiciones Particulares	--
<b>RESPONSABILIDAD CIVIL COPROPIETARIOS</b>		Suma Asegurada en Condiciones Particulares	--
<b>DEFENSA JURÍDICA MINI (Orientación Jurídica)</b>		Incluida	
<b>ASISTENCIA 24 HORAS</b>		Incluida	
COBERTURAS OPCIONALES			
COBERTURA	Límite de Indemnización		
<b>AVERÍA DE MAQUINARIA</b>	Suma Asegurada en Condiciones Particulares		
<b>ACCIDENTES PERSONALES</b>	Suma Asegurada en Condiciones Particulares		
<b>FONDOS COMUNITARIOS E INFIDELIDAD</b>	1.200 € por siniestro		
<b>VEHÍCULOS EN GARAJE</b>	Suma Asegurada en Condiciones Particulares		
<b>DEFENSA JURÍDICA MAXI</b>	3.000 € con máximo de 9.000 € por año		